



Aguaray (S), 10 MAY 2023

RESOLUCION N° 0960 - 023

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. González, Lucio DNI N° 13.275.855, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante ingreso de **Pedido de Suministro N° 038186/23, N° 038187/23 y N° 038205/23 y Órdenes de Compra N° 15138, N° 15140, y N° 15154**, se solicita la autorización correspondiente para la Contratación del Servicio por arreglo de rueda y provisión de cámara para los vehículos pertenecientes al Parque Automotor Municipal.-

Que, es necesario seguir con el lineamiento administrativo correspondiente para que se efectivice el pago del Servicio prestado a nuestro Municipio.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

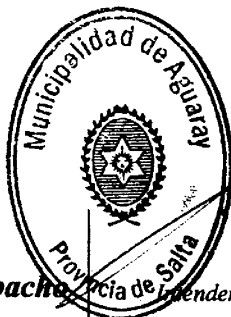
POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

- Art. N°1.- APROBAR El Contrato de Servicio eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la Sr. González, Lucio DNI N° 13.275.855, que pasa a formar parte de la presente. -**
- Art. N°2°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-**
- Art. N°3.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-
- Art. N°4.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-
- Art. N°5.-** De forma.-

Nof.-

Sanzur Juan José
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMÁN GUILLERMO S.
 INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Coordinación Despacho *Intendente Municipal*
Ejecutivo Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
 Sonia Y. Chauque